



ADMISIÓN fp BÁSICA (2019-20)

NOTA: La información aquí reflejada es un extracto de la Resolución de fecha 29/04/2019 de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, publicada en el D.O.C.L.M. con fecha 9 de mayo de 2019.

REQUISITOS:

- **Edad comprendida entre los 15 y 17 años en el año natural del curso.**
- **Haber cursado primer ciclo de ESO (3º ESO). Excepcionalmente 2º ESO.**
- **Haber sido propuesto por el equipo docente de los Centros a los padres, madres o tutores legales.**

CRITERIOS DE PRIORIDAD PERIODO ORDINARIO:

TENER 17 AÑOS O CUMPLIRLOS DENTRO DEL AÑO NATURAL EN CURSO	10 puntos
TENER 16 AÑOS O CUMPLIRLOS DENTRO DEL AÑO NATURAL EN CURSO	8 puntos
TENER 15 AÑOS O CUMPLIRLOS DENTRO DEL AÑO NATURAL EN CURSO	6 puntos
ESTAR MATRICULADO EN 3º O 4º ESO DURANTE 2018-19	10 puntos
ESTAR MATRICULADO EN 2º ESO DURANTE 2018-19.	6 puntos
HABER CURSADO ESTUDIOS EN UN CENTRO DE CASTILLA LA MANCHA 2018/19.	5 puntos

1º CURSO (Nuevos Alumnos)

- AL TRATARSE DE ALUMNOS MENORES DE EDAD, SERÁ EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL LA PERSONA QUE DEBE ACCEDER A LA PLATAFORMA PAPÁS 2.0
- LOS ALUMNOS QUE HAYAN CURSADO 1º DE UN CICLO DE FPB, PODRÁN CAMBIAR DE ESPECIALIDAD SIN NECESIDAD DE PRESENTAR LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN A DICHAS ENSEÑANZAS, MANTENIENDO SU PLAZA EN EL CICLO ANTERIOR EN CASO DE NO SER ADMITIDOS EN EL NUEVO, **HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE.**

Admisión de Solicitudes (Telemáticamente a través de la Secretaría virtual de la plataforma Papás 2.0)	21 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2019
ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.	24 DE JUNIO DE 2019
RECLAMACIONES (TELEMÁTICA)	HASTA EL 27 DE JUNIO.
ADJUDICACION DEFINITIVA.	8 DE JULIO 2019
MATRICULACIÓN NUEVOS. Formalizar matrícula en el Centro Educativo adjudicado.	9 AL 15 DE JULIO 2019 Y 2 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019
MATRICULACIÓN REPETIDORES O QUE PASAN A 2º	HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

2º CURSO

- Los interesados tienen que haber superado el 1º curso de un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica.

MATRICULACIÓN. Directamente en la Secretaría del Centro, adjuntando: - Resguardo de haber pagado el seguro escolar en GLOBAL CAJA nº de cuenta: ES11 3190 2073 13 4732635828. -Certificado de notas de 1º FPB. Solo alumnos de otros Centros.	PERIODO ORDINARIO: (Solo alumnos que han aprobado todo en junio) 9 AL 15 DE JULIO DE 2019.
	PERIODO EXTRAORDINARIO: HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
LISTAS DE ESPERA. (Gestionadas por el propio centro): A PARTIR DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019. MATRICULACIÓN: LOS DOS DÍAS SIGUIENTES DE LA ADJUDICACIÓN.	

PERIODO EXTRAORDINARIO:

Para gestionar en aquellos ciclos que queden vacantes tras la adjudicación definitiva de septiembre.

Admisión de Solicitudes (Telemáticamente a través de la Secretaría virtual de la plataforma Papás 2.0)	13 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.	24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
RECLAMACIONES (TELEMÁTICA)	HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE
ADJUDICACION DEFINITIVA.	1 DE OCTUBRE DE 2019
MATRICULACIÓN NUEVOS Directamente en la Secretaría del Centro, adjuntando la documentación arriba indicada.	2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2019

OFERTA EDUCATIVA EN EL I.E.S. MAESTRE DE CALATRAVA:

Fabricación y Montaje.....1º y 2º curso
Servicios Administrativos.....1º y 2º curso
Informática y Comunicaciones...1º y 2º curso

NOTA: No formalizar de la MATRÍCULA en las fechas indicadas implicará la pérdida del derecho a la vacante asignada.